

en la de Velasco; y por lo q. de de luego
 se deya de esta Veindad; y por lo q.
 para haverlo contar en forma; mal ha-
 yendo de recidarse moral y politica de-
 serate el trayo. q. ha venido en esta o-
 blacion; y tiene subiecto toda; su
 contribucion; se le libre certificacion
 de sus. vecinos; y la Corporacion. Acor-
 do kuerse por deya de esta Vein-
 dad. que se le acredite haver observado
 buena conducta politica y moral; y q.
 haviendose contar la solvens. de todos
 su contribucion; se le libre sobre

ello la certificacion q. pretende
 Juan P. de
 Matos
 Vicente Abacia
 Jose Groumiller
 Juan An-
 to Medina
 Juan Simeon
 M.

Acudo y en la villa de Aguila a veinte y tres
 de Noviembre de mil ochocientos y un

